Palmira, Junio de 2023

Señores
ALCALDÍA DE CALI
Atn **FABIO ARIEL CARDOZO MONTEALEGRE**
Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana
La ciudad

Asunto: Presentación de Propuesta

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito presentar propuesta de servicios, la cual tendrá como objeto: "Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento en procesos de diálogos, mediación de conflictos y prevención de vulneración de derechos humanos en Santiago de Cali".

ACTIVIDAD Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

1. Brindar apoyo jurídico en las actividades relacionadas con la ficha EBI No. 26003869 2. Participar en la elaboración y estructuración desde el rol jurídico en las diferentes modalidades de contratación que se adelantan en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales. 3. Publicar en la plataforma del SECOP II, los documentos y actos administrativos, precontractuales, contractuales y postcontractuales a que haya lugar; así como alimentar la base de datos asignada con el fin de contribuir a la creación de RPC, Ficha Técnica y ARL (si es el caso), para proceder con el inicio a la ejecución de los contratos, conforme a las normas legales vigentes 4. Participar en las reuniones periódicas que realice el equipo jurídico de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. 5. Brindar apoyo jurídico en la supervisión de los contratos y convenios asignados por el ordenador del gasto. 6. Realizar el respectivo cierre de procesos asignados que se encuentran pendientes en la plataforma SECOPII. 7. Brindar apoyo en llevar la representación judicial de EL Distrito, en los casos específicos que le asigne el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública; y realizará la carga de la información de los mismos, mediante la utilización del sistema de SIPROJWEB. 8. Las demás obligaciones que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución propuesto es hasta el 31 de mayo de 2023, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

El valor de la propuesta es de SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($6.280.000) M/CTE incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

FORMA DE PAGO

El valor se pagará de la siguiente forma: Cuotas parciales previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Adjunto los documentos solicitados en la invitación a presentar propuesta.

Atentamente,

ANGELA MARIA CAICEDO QUICENO
Cedula de Ciudadanía 38794747 de Tuluá (Valle)